

ALCALDE ROBERTO BRICEÑO FIRMÓ CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO CARLOS SALAZAR ROMERO

El alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Roberto Briceño Franco y el director del Instituto Superior Tecnológico, Carlos Salazar Romero, José Saldaña Tirado firmaron la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional entre ambas instituciones.

El burgomaestre consideró la necesidad de que se firme este tipo de convenios, donde la municipalidad trabaje de manera conjunta con los institutos y universidades. "Siempre hemos creído que las municipales deben de trabajar junto a los institutos y universidades. Me siento feliz de firmar este convenio que esperó por varios años. Ahora queda un trabajo para que la ciudad tenga una mejor calidad de sus servicios", expresó la autoridad municipal.

A su turno, el jefe de Operaciones y Servicios del instituto superior, Edwin Alegre Díaz calificó como un hecho histórico que la gestión edil haya firmado el convenio el cual permitirá la prestación de los servicios de manera recíproca.

"La firma del convenio marco ha sido el primer paso y en los próximos días estaremos regresando para la firma de los convenios específicos donde se incluye el estudio o diagnóstico de cómo se encuentran los semáforos de la ciudad, luego el mantenimiento permanente y la operatividad de los aparatos", anotó.

Vale precisar que la firma del convenio marco se concretó tras la aprobación del pleno de regidores, a propuesta del regidor Eder Ybañez Pumaricra, quien argumentó, que el convenio permitirá reducir los costos de mantenimiento, además, se brindará la oportunidad a los estudiantes y profesionales de un instituto público.

El acto protocolar, se realizó en la sala de regidores de la comuna provincial y contó con la presencia del primer regidor, Carlos Guzmán Gaona y del gerente municipal Jesús Rodríguez Fuentes; además de los docentes, alumnos y personal administrativo.





